

San Andrés Islas. Enero 19 de 2023

Doctor
JULIO CESAR CARDENAS URIBE
Contralor Delegado para el Sector Social
Contraloría General de la Republica

ASUNTO: 1010 - F14.3: OFICIO REMISORIO Circular 005 de 2019

Cordial saludo.

En cumplimiento a lo establecido en la circular 005 de 2019 emanada de la Contraloría General de la República, me permito Para dar cumplimiento al envío del documento electrónico F14.14: INFORME DE ACCIONES CUMPLIDAS.

Del total de hallazgos reportados en la auditoría realizada en el año 2022, por la CGR correspondiente a la vigencia 2019,2020 y 2021, continúan abiertas en su Totalidad - toda vez que la fecha de recibido el informe de auditoría fue el 15 de diciembre de 2022, la cual se consolido el nuevo plan de Mejoramiento y se realizó su suscripción conforme el plazo de los 15 días hábiles.

A la fecha existen 12 hallazgos como resultado de la auditoria de las vigencias 2019,2020,2021. Realizada en el año 2022. Por lo que por este medio se certifica que durante el periodo de reporte Junio a diciembre de 2022 - No hay acciones cumplidas conforme el último reporte fecha diciembre 31 de 2021.

Atte:

Original firmado por OCI

ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL
ASESOR DE CONTROL INTERNO
INFOTEP SAN ANDRES ISLAS